MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE YBY YAÚ
INTEDENCIA MUNICIPAL
Av. San Juan y Mcal. López
Teléfono 039-210363

Resolución No.460/12

POR LA QUE SE ADJUDICA LA CONSTRUCCION Y COLOCACION DE PISTA SINTETICA AL SEÑOR CESAR PAVON CABAÑAS.----------

07 de junio de 2012

VISTO: La recomendación emanada de la Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.) de la institución, según nota de fecha 07 de junio de 2012 y; ----------

CONSIDERANDO:

Que, en el marco del **PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION DIRECTA PARA CONSTRUCCION Y COLOCACION DE PISTA SINTETICA**.----------

Se presentó únicamente la oferta de la sgte., empresa con todas las documentaciones requeridas

Oferente	**Total**
Cesar Pavón Cabañas	100.000.000 Gs.

Que de acuerdo al Art. 34 Inc. c) de la Ley de Contrataciones Públicas reza lo siguiente: ***para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación;*** y bajo la responsabilidad del Intendente Municipal adjudicar al Señor Cesar Pavón Cabañas.----------

Que, la Intendencia Municipal, se adhiere a la recomendación y por tanto, en uso de sus atribuciones:

RESUELVE

Art. 1°. ADJUDICAR al señor Cesar Pavón Cabañas la construcción y colocación de pista sintética en un monto de Gs. 100.000.000 (Cien millones), conforme al visto y considerando de la presente Resolución.----------

Art. 2°. COMUNICAR al adjudicado en el plazo indicado en la Resolución N°399/12 de fecha 30 de mayo de 2012.----------

Art. 3°. COMUNICAR a la Unidad Central Normativa y Técnica, UCNT y a quienes corresponda y, cumplido archivar.----------

Emilda Gómez de Moraes
Secretaria General

Alsimio Casco Ayala
Intendente Municipal